

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CEXTECO CIA. LTDA.**

En mi calidad de Gerente General de Cexteco Cía. Ltda., y en cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en lo que respecta a los informes de los administradores, publicada en Registro Oficial # 044 de Octubre 13/92; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Ejercicio terminado al diciembre -1998, se han cumplido con las disposiciones de la Junta General.
2. En el. Transcurso del ejercicio se ha mantenido al mismo personal, tampoco ha habido problemas de carácter legal o laboral.
3. En este ejercicio se ha obtenido una utilidad de S/. 28'113.701, como resultado de haber obtenido ingresos por venta de repuestos y mantenimiento de máquinas copadoras xerox, cifra que alcanzó la suma de S/.432'520.570: tanto que los costos y gastos de operación y financieros fueron de S/.404'406.869 lo que originó la utilidad en mención.
4. En los que respecta a la utilidad mencionada en el párrafo tercero, mi recomendación a la junta es que esa utilidad, una vez efectuada las provisiones de ley, se lleve a Reserva de utilidad no distribuida.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios en lo que tiene que ver con el ejercicio económico de 1.998.

Atentamente,



Fausto Villacis F.
GERENTE GENERAL



06 ABR. 1999